



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00595528-UNC-ME#FL

EXP-2023-00595528-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita la contratación de la Mgtr. Julia Inés MARTINEZ, DNI 26.925.635. a fin de realizar tareas como docente responsable de la materia Oralidad y Escritura, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #11 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #14,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se

trata, a celebrar con la Mgtr. Julia Inés MARTINEZ, DNI 26.925.635 , el cual tendrá vigencia desde el 01 de agosto hasta el 01 de septiembre de 2023, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 142.760,00 (Pesos ciento cuarenta y dos mil setecientos sesenta con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.